





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil Anuencia No.: MT/SG/CPCT/053/19

Tulum, Q. Roo, a 24 de Enero de 2019.

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

2019

SERAFINA MAAS TAH. "ABARROTES SERAFINA". ABARROTES. CALLE SOL ORIENTE ENTRE ORION Y CENTAURO SUR. TULUM Q. ROO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 145 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 y 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 171 Y 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA POO:

EN BASE A LA INSPECCION REALIZADA EL DIA 10 DE ENERO DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RENOVARSE CADA AÑO. EN CASO DE CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO TRASLADO, CAMBIO DE DOMICILIO, RAZON SOCIAL, CLAUSURA O CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO **NOTIFICAR A ESTA DIRECCION.** H.AYUNTAMIENTO

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE

NOTA: EN CASO DE HACER MAI USO DE ESTA CONSTANCIA, PROTECCIO REVOCARLA.

En Tulum.

ALLIUM CIVIL

T.U.M./LOCIO SALVADOR ARGUEA COORDINATION DE PROTECCION CIVIL TULUM

C.C.P. ARCHIVO